

COMISIÓN DE SALUD

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL **HONORABLE** CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ------ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud, siendo las nueve horas con tres minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, fungiera como Secretaria y a vez, procediera al pase de lista, y cumplir así con el Punto Uno. -----Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. ------Enseguida el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del Orden del Día, establecido dentro del **Punto Dos** del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Secretaria previa autorización del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura del citado documento. Al término de ésta, el Diputado Presidente la sometió a discusión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----Enseguida y para dar cumplimiento al Punto Cuatro, respecto de la lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar y en su caso intensificar, campañas tendientes a brindar información acerca de los beneficios de consumir ácido fólico antes y durante el embarazo, dirigidas especialmente a mujeres en edad reproductiva y en su caso,



COMISIÓN DE SALUD

aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, manifestara lo correspondiente al tema, quien precisó lo relativo a las acciones realizadas en la materia por parte del Poder Ejecutivo. Al concluir su presentación el Director General, el Presidente de la Comisión puso a consideración el contenido del Dictamen y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad, con las modificaciones realizadas por este Órgano Legislativo. -----En el Punto Cinco del Orden del Día, concerniente a la lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar un Programa para la detección oportuna del VIH/Sida en mujeres embarazadas, a fin de reducir la tasa de transmisión materno-fetal de esta enfermedad y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó nuevamente al Director General de Asuntos jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, ampliara sus comentarios al respecto; el Maestro Edgar Sánchez Farfán manifestó y refirió las acciones realizadas por la autoridad competente en la materia. Agotado lo anterior, el Presidente de la Comisión puso a consideración el contenido del Dictamen con las modificaciones realizadas y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad por este Órgano Legislativo. -----En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI PRESIDENTE

horas con treinta y ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. --



COMISIÓN DE SALUD

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ VOCAL

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCIA VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ **VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Salud, efectuada el miércoles treinta y uno del mes de enero del año dos mil dieciocho. -----